



Montevideo, 02 de Abril de 2014.

**CONCURSO ABIERTO Nº 888 – DTS / 13
para la provisión de 01 función de contrato de
DIRECTOR/A DEL TEATRO SOLÍS**

Se comunica a aquellos postulantes que hayan alcanzado o superado el puntaje mínimo de aprobación del componente méritos, los tipos y fechas del componente Pruebas:

1ª Prueba - Presentación de un Proyecto escrito y Defensa

Los concursantes deberán elaborar y presentar un Proyecto de Desarrollo y Gestión del Teatro Solís, con las características que se mencionan a continuación.

El trabajo deberá ser presentado en original y dos copias, en hoja A4 (con un mínimo de 15 carillas y un máximo de 30), letra tamaño 12, a doble espacio.

El carácter de dicho trabajo es **anónimo**, por lo tanto no se deberá identificar el mismo o hacer referencias que permitan vincular o identificar al postulante.

El proyecto deberá contener necesariamente:

1. Contextualización.
2. Inserción artística y cultural del Teatro.
3. Plan de desarrollo.
4. Pautas de evaluación.
5. Modalidades de gestión.
6. Otros aspectos que el postulante entienda pertinente.

Los postulantes quedan en libertad de elegir y utilizar la bibliografía de apoyo que consideren necesaria para la realización del proyecto de desarrollo y gestión del Teatro Solís.

El tribunal del Concurso sugiere que los concursantes, pueden encontrar material bibliográfico de apoyo en:

- Biblioteca Nacional
- Archivo General de la Nación
- Teatro Solís, archivo y libros editados
- Universidad de la República
- Orquesta Filarmónica



- Comedia Nacional
- Sodre

Puntaje del Proyecto Escrito: **35 puntos**

Puntaje de la Defensa Oral: **30 puntos**

Puntaje total máximo: 65 puntos.

2ª Prueba: Evaluación Psicolaboral

Puntaje máximo: 15 puntos.

3ª Prueba: Entrevista con el Tribunal

La entrevista versará sobre los requerimientos establecidos para el cargo. Se valorará el conocimiento del medio artístico y cultural a nivel nacional e internacional, así como de los medios de prensa y difusión masiva.

Puntaje máximo: 20 puntos.

El puntaje mínimo de aprobación del componente pruebas es del 75% del puntaje máximo previsto.

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO ESCRITO

La fecha máxima de presentación para el Proyecto Escrito esta pautada para el día **23 de Abril de 2014**, en el horario de **10:30 a 15:30 horas**.

Deberán presentar 3 (tres) ejemplares en papel de dicho trabajo y una copia en cd, ante la **Unidad de Selección y Carrera Funcional** (8vo. Piso de la Intendencia de Montevideo, sector Santiago de Chile, N° de puerta 8003).

Se informa además que la Defensa del Proyecto y la Entrevista, se desarrollarán en el mismo día, hora y lugar a confirmar. El cronograma para la realización de dichas instancias se publicará a la brevedad, siendo la fecha tentativa de realización los primeros días del mes de mayo 2014.

Consideraciones generales.

Se recuerda, que como se establece en las Bases, toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, será publicada en esta página, por lo que será el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.